



*Universidad de Guanajuato
Campus Guanajuato*

**División de
Derecho, Política y Gobierno**

Estudios Políticos

*Documento
de trabajo*

**El sistema de partidos mexicano después de la
elección crítica de 2018. Desalineamiento,
cartelización y desinstitucionalización**

No. 28 Oniel Francisco Díaz Jiménez

Enero 2019



Los *Documentos de Trabajo* (DT) de la División de Derecho Política y Gobierno (DDPG) son textos de carácter científico en forma de artículo académico, ensayo, reseña (en compilación), revisión crítica (*literature review*) o notas metodológicas que difunden avances o resultados de los proyectos de investigación realizados por los investigadores(as) de tiempo completo de la DDPG. Los DT cuentan con un alto rigor académico que da cuenta de la calidad de la planta de investigadores de la DDPG.

División de Derecho, Política y Gobierno
Universidad de Guanajuato,
Campus Guanajuato
Lascuráin de Retana No. 5, Zona Centro
Guanajuato, Guanajuato.
C.P. 36000
México

Página-e: <http://www.ddpg.ugto.mx/>

Contacto Serie Estudios Políticos

Dr. Carlos R. Cordourier Real.
Director del Departamento de Estudios Políticos y de la DDPG
(c_real@ugto.mx) Tel. (52) (473) 7320006, ext. 4072

Dr. Jesús Aguilar López
Profesor del Departamento de Estudios Políticos y de la DDPG
Responsable de los DT de la Serie Estudios Políticos
(jesusaguilar@ugto.mx) Tel. (52) (473) 7320006, ext. 4074



Campus Guanajuato

División de Derecho,
Política y Gobierno
Departamento de Estudios
Políticos y de Gobierno

PRESENTACIÓN

Con el objetivo de difundir el progreso de las investigaciones de calidad académica efectuadas por las y los profesores de tiempo completo de la DDPG, las Series de Documentos de Trabajo presentan textos de carácter científico en forma de artículo académico que difunden avances y/o resultados de los proyectos de investigación realizados por los investigadores.

Por medio de la producción de los documentos, se pretende ofrecer un canal de divulgación de las investigaciones, estimular procesos de retroalimentación y crítica a los productos de investigación entre colegas y lectores del público en general, así como generar insumos para reforzar la docencia en los distintos programas que integran la DDPG.



**El sistema de partidos mexicano después de la elección crítica de 2018.
Desalineamiento, cartelización y desinstitucionalización**

The Mexican party system after the 2018 critical election. Dealignment,
cartelization and de-institutionalization

Documento de trabajo

No. 28

Serie Estudios Políticos

Oniel Francisco Díaz Jiménez¹

Resumen: El presente artículo analiza las dimensiones estructurales y actitudinales de la institucionalización del sistema de partidos en México con base en datos electorales agregados y de diversas encuestas de opinión pública. Pese a ser considerado como uno de los sistemas de partidos más estables de la región, el sistema de partidos mexicano ha sufrido una significativa desinstitucionalización durante la etapa de competencia partidista democrática (1997-2018). No obstante que durante la mayor parte de lo que va del siglo, el sistema presentó una volatilidad electoral moderada y relativamente estable, ésta se disparó de manera considerable en las elecciones de 2018, alcanzando niveles históricos debido al masivo apoyo electoral recibido por Morena en detrimento de los tres partidos tradicionales. La desinstitucionalización también se ha hecho evidente por la consecuente pérdida significativa de la fuerza electoral y legislativa de los partidos que tradicionalmente habían estructurado la competencia política durante la mayor parte de la etapa posterior a la alternancia. Mucho de esta desinstitucionalización se debe al proceso de desalineamiento partidista respecto de los principales partidos. Los ciudadanos que no se identifican con ningún partido político se han incrementado considerablemente en la presente década hasta constituir la mayor parte del electorado. Este declive del partidismo ha tenido a su vez importantes consecuencias para la competencia política y la configuración actual del sistema, incentivando una creciente fragmentación partidista, competitividad y volatilidad electorales, así como un menor grado de institucionalización, que paradójicamente ha tenido lugar a la par del aumento constante y considerable de los subsidios estatales a los partidos.

Palabras Clave: Sistema de partidos mexicano, desalineamiento partidista, institucionalización de los sistemas de partidos, partidos cartel.

¹ Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno de la Universidad de Guanajuato. Correo electrónico: oniel.diaz@ugto.mx

Abstract: This article analyzes the structural and attitudinal dimensions of party system institutionalization in Mexico based on aggregate electoral data and various public opinion polls. Although the Mexican party system has been considered one of the most stable systems in the region, it has undergone significant deinstitutionalization during the period of democratic party competition (1997-2018). Despite the fact that during most of this century, the system exhibited moderate and relatively stable electoral volatility, it skyrocketed considerably in the 2018 elections, reaching historic levels due to the massive electoral support received by Morena to the detriment of the three mainstream parties. Deinstitutionalization has also become evident due to the consequent significant loss of the electoral and legislative strength of the parties that had traditionally structured political competition during most of the post-alternation period. Much of this deinstitutionalization is due to the process of partisan dealignment with respect to the main parties. Citizens who do not identify with any political party have increased considerably in this decade to constitute the majority of the electorate. This decline in partisanship has in turn had mayor consequences for political competition and the current configuration of the party system, encouraging increasing party fragmentation, electoral competitiveness and volatility, as well as a lower degree of institutionalization, which paradoxically has taken place alongside the constant and considerable increase of the state subsidies to parties.

Key Words: Mexican party system, partisan dealignment, party system institutionalization, cartel parties.

1. Introducción

Durante las últimas tres décadas, el sistema político mexicano ha experimentado una serie de transformaciones muy profundas en diversos componentes relevantes, incluyendo el régimen político, las relaciones entre sus instituciones de gobierno y legislativas, tanto a nivel federal como local, la administración y el sistema electoral, la relación del gobierno con la sociedad civil, entre muchos otros cambios significativos, como parte de un dilatado proceso de democratización. No obstante, las transformaciones más profundas quizás han ocurrido en uno de sus subsistemas fundamentales: el sistema de partidos políticos. La emergencia de la competencia partidista es una de las dimensiones más relevantes del proceso de cambio político en México. El paso desde un sistema autoritario de partido dominante hacia uno competitivo y multipartidista propició una serie de instituciones democráticas, tales como la efectiva separación de poderes, los gobiernos divididos, el papel cada vez más relevante del Congreso frente al poder ejecutivo en el proceso de formulación de políticas públicas, mayores controles sobre las prerrogativas del ejecutivo, un renovado federalismo etc. Por lo tanto, comprender la magnitud y la profundidad de los cambios a gran escala ocurridos en la política mexicana durante y después de la prolongada transición democrática, requiere analizar los procesos de cambio y de continuidad en dimensiones relevantes de la competencia partidista, tales como su nivel de institucionalización, particularmente respecto a la relación de los partidos con el Estado y la sociedad después de las elecciones federales de 2018, lo cual constituye el principal objetivo de este artículo.

El argumento central del trabajo es que el sistema de partidos mexicano no solo se ha transformado significativamente durante la transición democrática, sino también en la era

posterior a la alternancia ocurrida en el año 2000. En este sentido, consideramos que la pasada elección federal de 2018 marca posiblemente el inicio de una tercera fase del sistema de partidos, la cual es significativamente distinta de las dos etapas que le precedieron. Este tercer sistema de partidos es el producto de una segunda transformación a gran escala en la estructura y el comportamiento del electorado mexicano que ha tenido lugar durante la última década. Cabe señalar que la primera transformación ocurrió durante los noventa y comprendió el paso desde un primer sistema caracterizado por una competencia electoral muy limitada y el consecuente dominio de un solo partido hacia un segundo sistema de partidos competitivo y multipartidista moderado, con tres grandes partidos alrededor de los cuales se estructuró de manera regular tanto la competencia como la cooperación en las arenas electoral y legislativa. Por esta razón, este segundo sistema, cuya duración se extendió desde finales de los noventa hasta finales de la presente década, ha sido considerado por los estudiosos de los partidos y los sistemas de partidos en América Latina como uno de los más estables e institucionalizados de la región. No obstante, al igual que otros sistemas con alto o creciente nivel de estabilidad electoral en el contexto latinoamericano (por ejemplo, Chile y Brasil), el sistema mexicano de partidos durante esta etapa se podría describir mejor como otro caso más de “estabilidad sin raíces” (Altman & Luna, 2015; Zucco, 2015). En otras palabras, como un sistema con relativamente baja volatilidad electoral pero limitadas lealtades partidistas y raíces entre el electorado.

Por lo tanto, lejos de permanecer estático, el sistema ha experimentado una segunda transformación relevante, cuyos efectos se han manifestado claramente en el proceso electoral federal de 2018. La victoria contundente de MORENA, un partido político emergente y expresión organizativa y electoral del movimiento lopezobradorista en las pasadas elecciones, señala muy probablemente el inicio de una tercera etapa en la competencia partidista en el país, como resultado de un proceso de desalineamiento partidista, en el cual los partidos que protagonizaran el cambio democrático durante los noventa (PRI, PAN y PRD) han perdido gradualmente legitimidad y raíces entre la población mexicana. A su vez, dicha pérdida de arraigo ha generado una creciente fragmentación e inestabilidad en la arena electoral, así como un declive en la continuidad del dominio de los otrora principales partidos en la arena legislativa.

La situación actual en el sistema de partidos se puede describir como una desinstitucionalización significativa respecto al pasado, cuyas causas son complejas e

involucran: una creciente insatisfacción de los electores con el desempeño de los gobiernos de los partidos tradicionales (particularmente en temas tales como la economía y la seguridad pública), con sus alianzas en las arenas electoral y legislativa; los numerosos escándalos de corrupción e impunidad que han involucrado a altos oficiales gubernamentales y prominentes líderes partidistas; así como un creciente rechazo de los ciudadanos a la cartelización del sistema de partidos, entendida como una creciente captura de cuantiosos recursos estatales (subsidios, patronazgo y corrupción) por los principales partidos políticos, que se combina con su gradual alejamiento de la sociedad.

Con el fin de evaluar las tendencias respecto al grado de institucionalización de la competencia partidista en México, analizamos diversas dimensiones relevantes de la institucionalización del sistema de partidos con base en datos de elecciones federales (presidenciales y legislativas) desde 1979 hasta 2018. Presentamos un análisis longitudinal de indicadores, tales como la volatilidad electoral, la continuidad de los principales partidos en el congreso y diversos indicadores actitudinales extraídos de encuestas de opinión pública, incluyendo la confianza en los partidos y la identificación partidista, para después finalizar con un apartado de conclusiones. El artículo busca contribuir a comprender mejor el estado actual del sistema de partidos, sus transformaciones relevantes respecto al pasado y los posibles escenarios de evolución de la competencia partidista en el país, posteriores a las elecciones de 2018.

2. Los sistemas de partidos

Siguiendo a Caramani (2017), podemos definir a los sistemas de partidos, en un sentido estricto, como conjuntos de organizaciones partidistas que compiten y cooperan entre ellas en las arenas electoral y legislativa con el fin de incrementar su poder en el control del gobierno. No obstante, en un sentido más amplio, un sistema de partidos lo constituyen no solo el conjunto de partidos que compiten por (y colaboran en) el poder en un determinado país, sino también la forma en que estos se organizan, el equilibrio de poder entre (y al interior de) las organizaciones partidistas, las bases sociales e institucionales de los partidos, así como los temas y políticas en torno a los cuales se estructura la competición partidista. Los sistemas de partidos competitivos, donde al menos dos partidos contienden libremente por el poder, constituyen a menudo un factor relevante para el funcionamiento de las democracias contemporáneas.

Ciertamente durante la era competitiva del sistema de partidos mexicano, la competencia política se ha basado principalmente en los tres partidos que fueron los grandes protagonistas de la transición democrática. De 1997 a 2017, el PRI, el PAN y el PRD concentraron la mayor proporción del voto en elecciones federales y locales, controlando así la gran mayoría de los puestos ejecutivos y legislativos en ambos niveles de la competencia política. Sin embargo, la emergencia de MORENA, a partir de la escisión de la facción lópezobradorista del PRD, y su rotundo éxito electoral en las elecciones federales y locales de 2018, son señales de una transformación significativa de la estructura de competencia partidista en el país, la cual se ha vuelto gradualmente más fragmentada y fluida, inestable y abierta a la emergencia de nuevas fuerzas políticas relevantes. Mucho de esta reconfiguración se debe a su vez a cambios profundos en la estructura y el comportamiento del electorado mexicano, tales como el *desalineamiento partidista*, el cual se revisará en el siguiente apartado, junto a otras transformaciones en diversas dimensiones relevantes de la institucionalización del sistema de partidos.

1. La institucionalización de los sistemas de partidos

El nivel de institucionalización de la competencia interpartidista es una dimensión muy relevante de los sistemas de partidos, sobre todo en nuevas democracias latinoamericanas, en las cuales los partidos han tenido dificultades para arraigarse en la sociedad, y puede describirse como “la medida en que la política está basada en la competencia entre un conjunto particular de partidos políticos” (Scarrow, 2010, p. 56). La institucionalización de los sistemas partidistas a menudo se considera como una variable asociada positivamente con el buen desempeño de los gobiernos democráticos (Mainwaring & Scully, 1995; 2010). De acuerdo con Scartascini, et al. (2011) los sistemas institucionalizados tienen más probabilidades de fomentar una mayor coherencia de la acción gubernamental y del proceso de formulación de políticas públicas en el tiempo, así como un mayor potencial para lograr acuerdos inter-temporales entre las diversas fuerzas políticas. No obstante la importancia de esta dimensión de los sistemas de partidos, una buena parte de los estudios comparados sobre el tema en América Latina, muestran niveles de institucionalización que van de bajos a moderados en la mayor parte de los países de la región (Mainwaring & Scully, 1995; Mainwaring, 1999; Payne, 2007; Jones, 2010; Mainwaring, 2018).

El estudio de la institucionalización de los sistemas de partidos tiene sus orígenes en los trabajos de Huntington (1965) y Sartori (1976), quien distinguió entre sistemas estructurados y desestructurados. Posteriormente, Mainwaring y Scully (1995) propusieron una concepción amplia de la institucionalización de los sistemas de partidos, en términos de cuatro componentes diferentes pero relacionados: a) la estabilidad de los patrones de competencia interpartidista; b) la fortaleza y profundidad de los vínculos de los partidos con la sociedad; c) la legitimidad de los partidos y las elecciones entre la ciudadanía como la principal vía de acceso al poder; y d) la fortaleza de las organizaciones partidistas en términos de la existencia de reglas y estructuras razonablemente estables (véase también Mainwaring, 1999). Por lo tanto, los sistemas de partidos pueden considerarse como institucionalizados “cuando los patrones de oposición interpartidista son relativamente

estables, los partidos tienen una base estable y enraizada de apoyo de la sociedad, los partidos y las elecciones son vistos como legítimos y como los únicos instrumentos para determinar quién gobierna, y los partidos se organizan con base en normas y estructuras razonablemente estables” (Mainwaring & Scully, 1995 citados en Scartascini *et al.*, 2011: 67). Estudios subsecuentes se han centrado también en la existencia de vínculos ideológico-programáticos como elemento estructurador de la competencia partidista (Mainwaring & Torcal, 2005).

Sin embargo, en un trabajo más reciente, Mainwaring (2018) señala la necesidad de transitar hacia una conceptualización unidimensional más restringida de la institucionalización, centrándose en la estabilidad de la competencia partidista con base en indicadores tales como la volatilidad electoral total y acumulada; la estabilidad de la membresía de los partidos en el sistema (medida a través de la continuidad de las principales organizaciones partidistas y el éxito electoral de los nuevos partidos), y la estabilidad de las posiciones ideológicas de los partidos. En esta nueva conceptualización, las dimensiones relativas al arraigo de los partidos en la sociedad; la legitimidad de los partidos; y su fortaleza organizativa son consideradas como factores asociados que pueden contribuir significativamente a – más que como componentes de – la institucionalización de los sistemas de partidos. Así, de acuerdo con Mainwaring (2018), los sistemas de partidos altamente institucionalizados tienen tres características centrales: 1) los partidos tradicionales son estables y continúan siendo los principales contendientes elección tras elección, aunque algunos partidos nuevos emergen de vez en cuando, e incluso pueden llegar a convertirse en contendientes relevantes de manera gradual. Por el contrario, en sistemas con una institucionalización baja o en declive, nuevos partidos con gran apoyo electoral y capaces de desplazar a los partidos tradicionales pueden emerger de manera repentina o en el corto plazo; 2) la baja volatilidad electoral, entendida como un porcentaje razonablemente estable de votación que reciben los partidos de una elección a la otra, es también una característica relevante de la institucionalización de un sistema de partidos. Por el contrario, una volatilidad electoral persistentemente alta es señal de baja institucionalización; y 3) los vínculos de los partidos con los votantes, particularmente los del tipo ideológico-programáticos, son también relativamente estables.

No obstante, siguiendo a Randall & Svåsand (2002) y a Scarrow (2010), en este trabajo hemos adoptado una concepción más amplia del concepto, que incluye también la legitimidad y el arraigo de los partidos en la sociedad, distinguiendo así entre dos componentes cruciales de la institucionalización de los sistemas de partidos: a) la regularidad del marco político dentro del cual compiten los partidos (factores estructurales) y las formas en que los ciudadanos ven a los partidos políticos y a la competencia partidista (factores actitudinales).

1. Indicadores estructurales

De acuerdo con Scarrow (2010), el componente estructural de la institucionalización de los sistemas de partidos comprende tanto la estabilidad de la competencia partidista, como la fortaleza de los vínculos entre el Estado y los partidos, la cual se evalúa a partir de tres indicadores: 1) la disponibilidad de subsidios directos e; 2) indirectos (acceso legal a los medios de comunicación), proporcionados por el Estado a los partidos; y 3) la definición y el reconocimiento legal de los partidos, ya sea en estatutos o a nivel Constitucional. Sin embargo, aunque consideramos la estabilidad de la competencia partidista como una característica estructural crucial de la institucionalización de un sistema de partidos, a diferencia de ella, no consideramos a la naturaleza y la fuerza de las relaciones entre el Estado y los partidos como un aspecto endógeno de la misma. Consideramos que el

grado de apoyo estatal hacia los partidos puede ser un factor relevante que puede contribuir a –pero no es un componente de– la institucionalización de un sistema de partidos.²

1. Estabilidad de la competencia partidista

La estabilidad de la competencia inter-partidista es una característica muy relevante de la institucionalización de los sistemas de partidos, puesto que afecta la capacidad de los partidos políticos de generar acuerdos inter-temporales en el proceso de formulación de políticas (Scartascini *et al.*, 2011). El grado de estabilidad/inestabilidad de la competición partidista se mide a través de dos indicadores: a) los niveles de volatilidad electoral en elecciones al congreso y b) la continuidad de largo plazo de los principales partidos en la cámara baja del congreso.

2. Volatilidad electoral

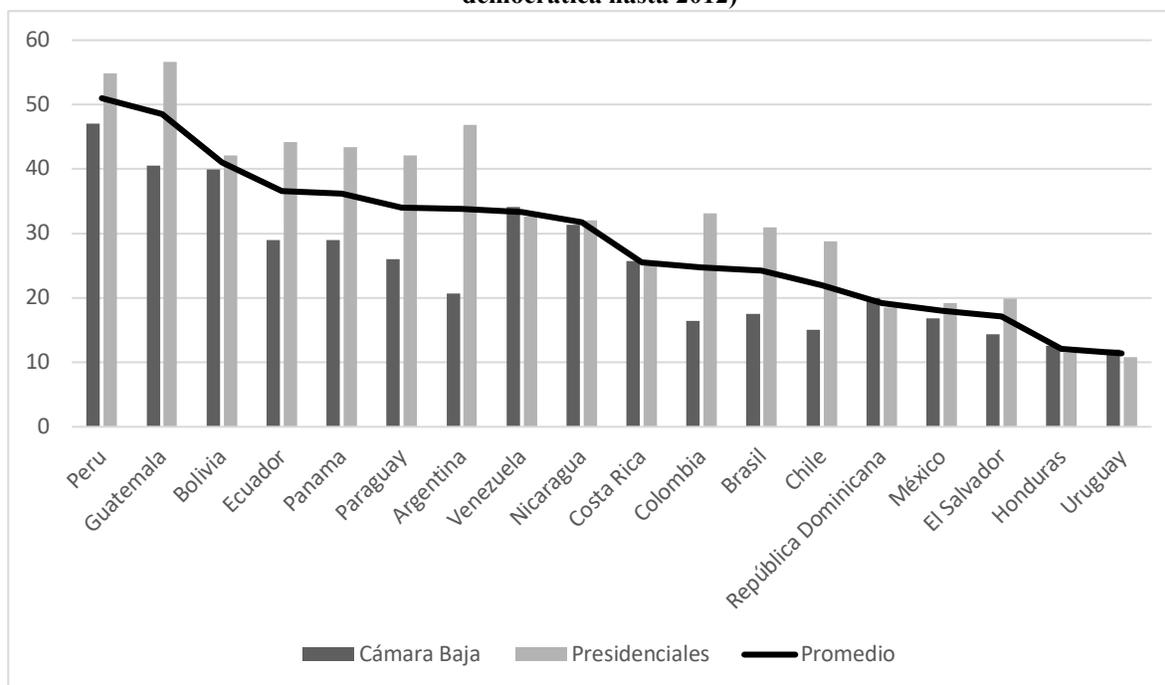
La volatilidad (o inestabilidad) del comportamiento electoral nos permite observar a los sistemas de partidos desde el punto de vista dinámico ya que provee información valiosa acerca de la variación que se registra entre el apoyo electoral hacia los partidos de una elección a la siguiente y se puede medir con base en el cambio en la cantidad de votos y escaños que obtiene un conjunto determinado de partidos, o del surgimiento o desaparición de ciertas agrupaciones partidistas (Ruiz & Otero, 2013). Los altos niveles de volatilidad indican a menudo una alta disponibilidad del electorado, así como una mayor competencia electoral. Sin embargo, son también un síntoma de bajos niveles de institucionalización en los sistemas de partidos. Con el fin de analizar la estabilidad de los patrones de competencia interpartidista en México utilizaremos el índice de volatilidad (Perdersen, 1983), el cual se obtiene de sumar el cambio neto en el porcentaje total de votos que cada partido gana o pierde entre dos elecciones sucesivas y de dividir la cifra resultante entre dos.³ De acuerdo con estudios comparados sobre volatilidad en América Latina (Mainwaring y Bizzarro, 2018) los niveles de volatilidad en México, tanto en elecciones parlamentarias y presidenciales, son similares a los de los países de América Latina, con niveles que van de bajos a medios y por debajo del promedio de los países de la región (Gráfico 1).

Gráfico 1 Volatilidad promedio en América Latina (primera elección

2 Por ejemplo, en contraste con las democracias establecidas, los nuevos sistemas democráticos, como México, a menudo tienden a otorgar un estatus jurídico más importante, así como mayores subsidios públicos (directos e indirectos) a los partidos (Scarrow, 2010; Van Biezen, 2010), como un mecanismo para promover el desarrollo de los partidos y los sistemas de partidos. Sin embargo, muchas democracias establecidas han desarrollado sistemas de partidos institucionalizados sin proveer tal estatus jurídico y apoyo estatal. Además, la fuerza de los vínculos Estado-partidos bien puede indicar el grado en que las organizaciones partidistas están arraigadas en el Estado, pero no el alcance de las raíces de los partidos en la sociedad.

³ La volatilidad se calcula mediante la siguiente fórmula: $Vt = \sum | (V_{i2} - V_{i1}) | / 2$, donde V_{i1} es el porcentaje de votos de un partido en la primera elección y V_{i2} el porcentaje de votos del mismo partido en la siguiente elección. Para fines de este estudio consideramos como niveles bajos de volatilidad, los inferiores a los 10 puntos porcentuales, como niveles de volatilidad medios, entre 10 y 20 puntos porcentuales y niveles altos de volatilidad los superiores a los 20 puntos porcentuales.

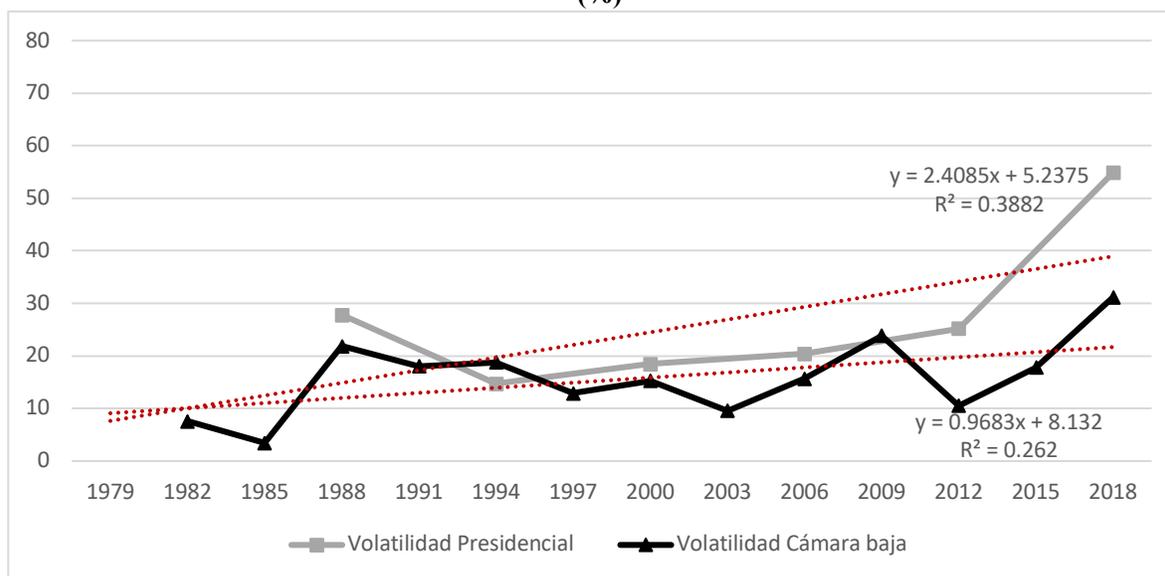
democrática hasta 2012)



Fuente: Mainwaring y Bizzarro (2018).

Debido a los bajos niveles de volatilidad, aunado al hecho de que se mantienen los mismos principales partidos desde 1997 y no proliferan con facilidad nuevas organizaciones partidistas, el caso mexicano ha sido considerado como un sistema con un considerable grado de estabilidad en sus patrones de competencia partidista, el cual aparece solo ligeramente por debajo de Uruguay, el país con mayor grado de estabilidad, en un reciente estudio sobre institucionalización de los sistemas de partidos en la región (Mainwaring, 2018; Greene & Sánchez-Talanquer, 2018). No obstante, la elección de 2018 bien puede significar el fin de una prolongada era de estabilidad en la competencia partidista en México. El Gráfico 2 muestra los niveles de volatilidad electoral en México en elecciones a la cámara baja del congreso desde 1979 a 2018 y presidenciales de 1988 a 2018. Los datos muestran que el predominio electoral del PRI también se reflejó en los niveles mínimos de volatilidad registrados hasta la elección de 1988, en la cual la volatilidad total alcanzó 28% en la contienda presidencial y 22% en la congresional. Posteriormente, la volatilidad se mantuvo en niveles medios en elecciones legislativas hasta 2015, con excepción de la elección de 2009, en la cual alcanzó 24 puntos. Por su parte, excepto por la elección de 1994, la volatilidad en contiendas electorales presidenciales ha tendido a ser un poco más alta que la observada en las legislativas concurrentes, manteniendo una tendencia ascendente durante el mismo periodo. No obstante, cabe señalar que, hasta las elecciones federales de 2018, los niveles de volatilidad, tanto en elecciones presidenciales como legislativas, nunca superaron en ningún caso los treinta puntos. Por el contrario, en la pasada elección federal la volatilidad se incrementó muy significativamente, alcanzando 31 puntos en la elección legislativa y 55 puntos en la presidencial (los valores más altos en todo el periodo analizado) como resultado de la irrupción y la victoria del Movimiento de Regeneración Nacional en la arena electoral.

Gráfico 2 Volatilidad electoral en el sistema de partidos mexicano, 1979–2018 (%)



Fuente: Cálculos del autor con base en datos del Centro de Estadística y Documentación Electoral de la Universidad Autónoma Metropolitana para 1979-1988 y el Instituto Nacional Electoral para 1991-2018.

3. Continuidad de los partidos

A partir de estudios anteriores (Payne, 2007; Scarrow, 2010; Jones, 2010), analizamos la continuidad partidista con base en la comparación de la proporción de escaños en la cámara baja del Congreso federal, obtenidos por los partidos relevantes al momento de la transición democrática (aquellos que obtuvieron por lo menos el 10% de los escaños en las primeras elecciones democráticas de 1997), con su proporción de escaños alcanzados después de cada elección del congreso federal celebrada hasta 2018. El cambio neto entre la primera y las elecciones subsecuentes al Congreso respecto a la proporción combinada de curules en el congreso de los principales partidos relevantes se restó posteriormente a 100, con el fin de crear un índice de continuidad del partido. Cuanto mayor sea la puntuación del índice, menor el cambio en la proporción de escaños legislativos controlados por los principales partidos.⁴

⁴ Valores de 100 en el índice indican total continuidad en la proporción de escaños obtenidos por los principales partidos. Puntuaciones mucho más bajas indican que los partidos inicialmente relevantes al momento de la transición han ido perdiendo espacios legislativos frente a otras y/o nuevas alternativas partidistas. Resultados de más de 100 indican un crecimiento en la distribución de escaños obtenidos por los partidos inicialmente dominantes, debido a que estos han desplazado a los partidos más pequeños.

Cuadro I. Indicadores de continuidad de los tres principales partidos, PRI, PAN y PRD (1997-2018)

Año	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018	Diferencia
Diputados	486	469	468	437	446	426	366	146	-340
Porcentaje de votación obtenida en los 300 distritos uninominales	91.4	93.8	74	92.8	81.4	76.1	61.1	39.7	-51.7
Porcentaje de Escaños	97.2	93.8	93.6	87.4	89.2	85.2	73.4	29.2	-68
Índice de continuidad de los partidos	100	97	96	90	92	88	76	32	-68

Fuente: Elaboración propia con base en datos oficiales del Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria (INFOPAL). http://www.diputados.gob.mx/sistema_legislativo.html

El Cuadro I presenta los resultados del cálculo del índice de continuidad de largo plazo de los tres principales partidos (PRI, PAN y PRD) en la cámara baja del congreso, así como otros indicadores de la continuidad de su fuerza en la arena legislativa, incluyendo el número de escaños, el porcentaje de votación en los 300 distritos electorales uninominales, y el porcentaje total de curules en el congreso, que de manera conjunta han obtenido los tres partidos de 1997 a 2018. Los datos muestran una clara tendencia de pérdida de presencia legislativa de estas tres fuerzas políticas. El porcentaje de escaños obtenidos por los tres partidos ha disminuido gradualmente legislatura tras legislatura (con excepción de 2009, donde mostró una breve recuperación después de una fuerte caída en 2006). El porcentaje de escaños de los tres partidos registró su caída más acentuada en la pasada elección federal, pasando de 85% en 2012 a solo 29% en 2018 (una diferencia de 56 puntos porcentuales). Respecto a los resultados del índice, se puede observar que, a lo largo del periodo bajo análisis, los tres partidos registraron, en conjunto, una pérdida muy significativa de sesenta y ocho puntos porcentuales, pasando de 100% en 1997 a 32% en 2018. Su caída más fuerte, de 44 puntos, tanto en el índice, como en el porcentaje de escaños, ocurrió en 2018 (respecto a 2015).

2. Indicadores actitudinales

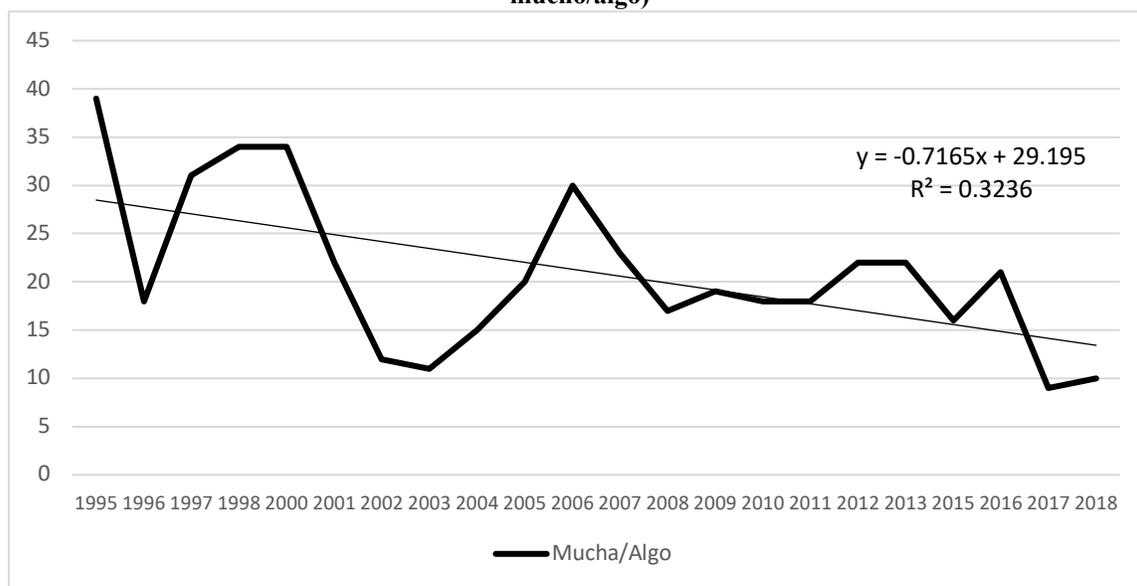
Los componentes actitudinales de la institucionalización de los sistemas de partidos son también altamente relevantes. Como nota Scarrow (2010), los sistemas de partidos están más débilmente institucionalizados en democracias donde los ciudadanos no confían en los partidos o cuando estos carecen de lealtades afectivas habituales y estables hacia las organizaciones partidistas. La dimensión actitudinal de la institucionalización del sistema mexicano de partidos será analizada a partir de dos indicadores provenientes de encuestas de opinión pública: la proporción de ciudadanos que expresan algún grado de confianza en los partidos y el porcentaje de electores que se identifican con algún partido político. Los datos provienen de diversas fuentes, como el programa de encuestas de *Latinobarómetro*, la *Encuesta Mundial de Valores*, las encuestas electorales nacionales del periódico *Reforma* y la casa encuestadora *Buendía&Laredo*. Examinaremos a continuación, el tema de la confianza en los partidos.

1. Confianza en los partidos

La confianza en los partidos constituye un elemento actitudinal muy relevante de la institucionalización de los sistemas de partidos. Los bajos niveles de confianza en las organizaciones partidistas son a menudo una señal de la falta de legitimidad de los partidos como vehículos para determinar quién gobierna. En este sentido, cabe

señalar que la confianza en los principales partidos en el caso mexicano ha disminuido significativamente durante las últimas décadas. Los resultados de diversos estudios de opinión pública, tanto académicos como comerciales, registran los niveles de confianza más bajos desde que comenzaron sus mediciones para México. Por ejemplo, el porcentaje de mexicanos que expresaban mucha o algo de confianza en los partidos descendió de 39% en 1995 a solo 11% en 2018 de acuerdo con *Latinobarometro* y la *Encuesta Mundial de Valores* (Gráfico 3).

Gráfico 3 Confianza en los partidos políticos en México, 2003-2018 (% confía mucho/algo)



Fuente: Latinobarómetro 1995-2017, WVS 2012 y 2018

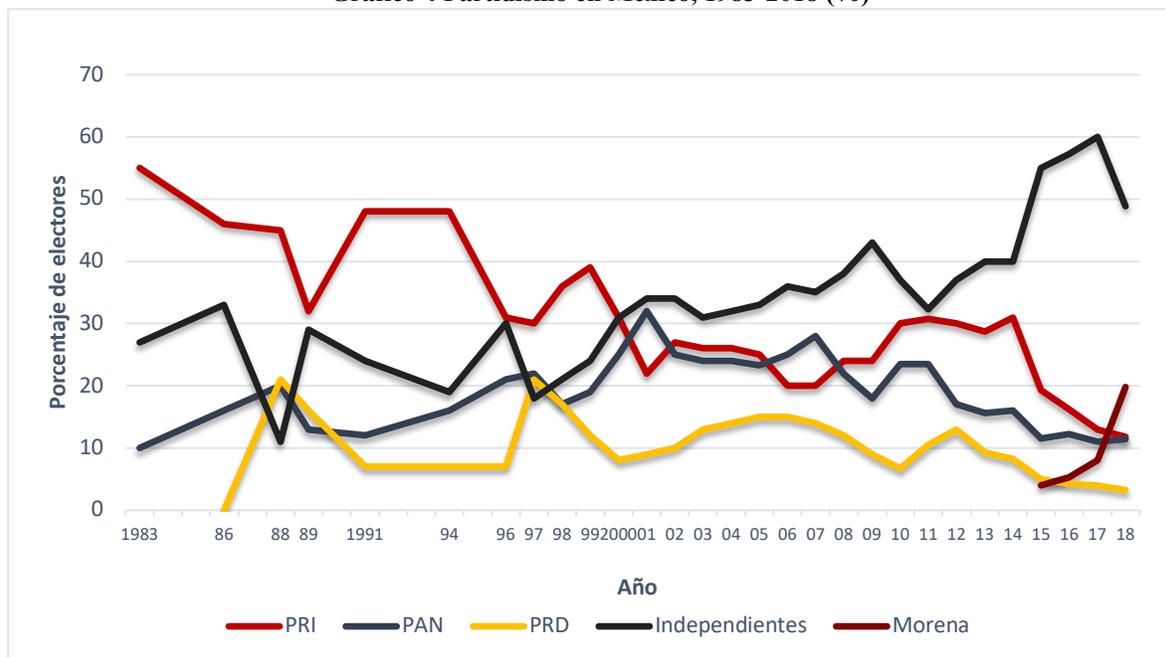
2. Identificación partidista

Además de la confianza generalizada en los partidos, las lealtades de los ciudadanos hacia las organizaciones partidistas constituye un componente actitudinal muy relevante de la institucionalización de un sistema de partidos. Un indicador de dichas lealtades es la identificación partidista, entendida como una orientación de tipo afectivo que implica simpatía hacia algún partido político en particular (Dalton & Weldon, 2007). Sin embargo, diversos estudios (Dalton et al., 1984; Dalton, 2000; Mair et al., 2004; Dalton, 2008) muestran que numerosas democracias han experimentado un proceso de desalineamiento partidista durante las últimas décadas, entendido como “el debilitamiento de las lealtades afectivas habituales y estables hacia los partidos entre el electorado” (Norris, 1997: 86). Tal debilitamiento puede generar a su vez considerable inestabilidad electoral y pavimentar el paso para la emergencia y éxito de partidos antisistema y/o líderes políticos outsiders puesto que “las conexiones personalistas entre votantes y candidatos suelen ser más fuertes cuando el arraigo del partido en la sociedad es más débil” (Mainwaring y Torcal, 2005, p. 163-164). Cabe señalar que el

desalineamiento es una tendencia relativamente generalizada en las democracias contemporáneas donde la mayoría de los ciudadanos ya no se identifican de manera fuerte con los partidos políticos (Dalton et al., 1984; Dalton, 2000, 2008; Mair et al., 2004). El caso mexicano no parece ser una excepción, el Gráfico 4 muestra la distribución agregada del partidismo en México de 1983 a 2017. Los datos muestran un desalineamiento partidista generalizado entre el electorado mexicano, en otras palabras, el desalineamiento no ha sido solo respecto al otrora partido dominante, sino también respecto al PAN y el PRD que, al igual que el PRI, han perdido una cantidad significativa de partidistas durante la mayor parte del periodo. El porcentaje de la población que expresó identificarse con algún partido político descendió de 65% en 1989 a sólo un tercio en 2017. El declive del partidismo ha sido particularmente acentuado a partir de 2015, año en que el porcentaje de independientes superó por primera vez a los partidistas, lo cual significó, no solo una expansión significativa del mercado electoral respecto al pasado, sino también, como se verá más adelante, una menor institucionalización del sistema de partidos.⁵

⁵ Estudios con base en otras series de encuestas (Moreno, 2018) también proveen evidencia de la gradual despartidización del electorado mexicano, que se ha venido acelerando durante la administración peñanietista.

Gráfico 4 Partidismo en México, 1983-2018 (%)



Fuentes: 1983: Encuesta de Miguel Basáñez; 1986: Encuesta *New York Times*, 1988: Encuesta Gallup; 1989 y 1991: Encuesta *Los Angeles Times*-Prospectiva Estratégica A.C.; 1994: Encuesta Belden y Russonello con Ciencia Aplicada; 1996: Encuesta *Reforma-Los Angeles Times*; 1997: Encuesta ITAM-Arcop; 1998-2009: Promedios anuales obtenidos a partir de encuestas trimestrales de *Reforma* reportados en Moreno (2009b; 2012). Los porcentajes no suman 100, porque no se presenta la opción “otro partido” y “no sabe”. La pregunta utilizada a partir de noviembre de 1999 es: “Generalmente ¿usted se considera priísta, panista o perredista?”, seguida de la pregunta “¿Se considera muy o algo...?”. En encuestas previas se usaron variantes de pregunta sobre simpatía con algún partido político. De 2010 en adelante se utilizaron los promedios anuales de las encuestas de Buendía&Laredo.

*Los datos del PRD para 1988 corresponden a la suma del porcentaje de identificados con los partidos que conformaron el Frente Democrático Nacional y solamente se ofrecen como un indicador de referencia.

Estudios previos señalan que la pérdida de partidistas del PRI se ha asociado significativamente tanto con el incremento del segmento de independientes como con el aumento de los identificados con los partidos de oposición, principalmente con el PAN (Klesner, 2005; Moreno y Mendéz, 2007; Moreno, 2009). Ciertamente, la correlación entre el porcentaje de independientes y de priístas en el electorado mexicano, durante el periodo de 1999 a 2017, es negativa y considerablemente alta (-.72). No obstante, la correlación entre la proporción de independientes con el macropanismo (-.68) y el macroperrredismo (-.67) es igualmente negativa y alta en ambos casos, lo cual sugiere fuertemente que el desalineamiento de los mexicanos no solo ha sido respecto al otrora partido dominante, sino también respecto a los otros dos grandes partidos.

Asimismo, si bien es cierto que en el subperiodo que comprende las administraciones de Vicente Fox y de Felipe Calderón (1999 a 2012), los análisis arrojan correlaciones negativas del macropriísmo con el apartidismo (-.46), así como con el macropanismo (-.53) y el macroperrredismo (-.31), las cuales sugieren que el PAN y, en menor medida, el PRD lograron realinear a una parte del electorado desalineado del PRI, los datos también registran una asociación moderada entre el apartidismo y el panismo (-.27) durante el mismo periodo, lo cual indica que el sector de los independientes también se benefició de la pérdida de las lealtades partidistas hacia el panismo. Mas aún, durante el subperiodo de la administración del presidente Peña Nieto (2013 a 2017), los análisis revelan que el proceso de desalinamiento se ha generalizado e intensificado; dado que, la correlación

del apartidismo con el priísmo (-.96), con el panismo (-.86) y con el perredismo (-.91) es negativa y muy fuerte en los tres casos.

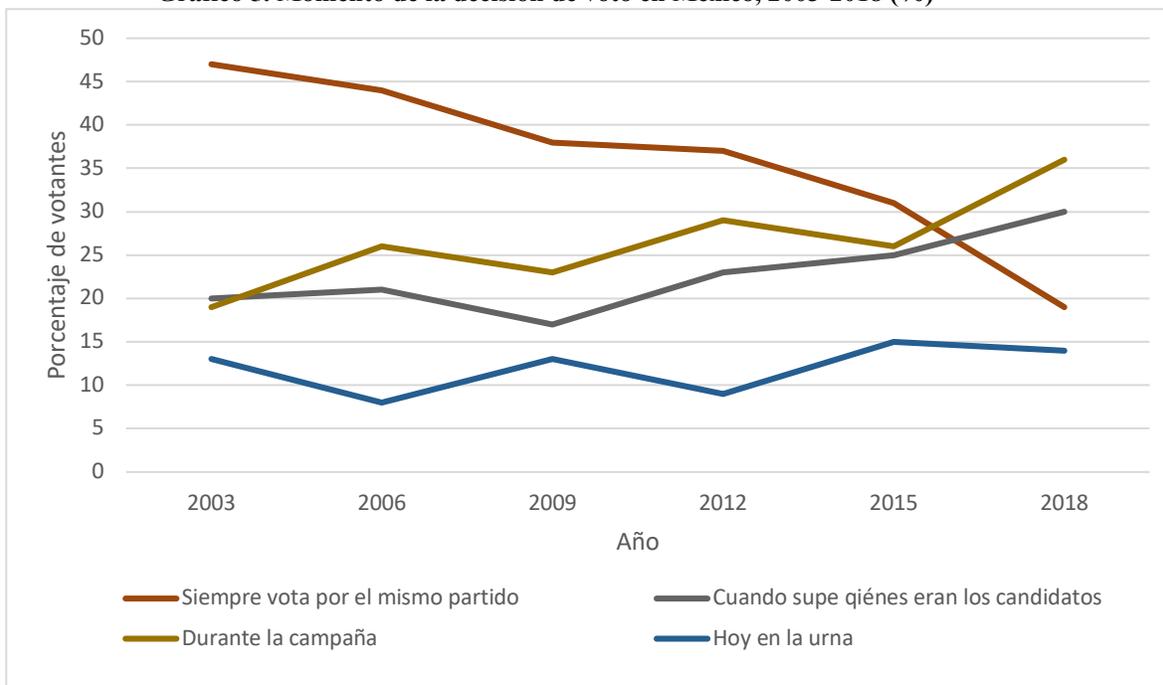
3. Consecuencias del desalineamiento

Diversos estudios han demostrado que, como en muchos otros países, en México existe una asociación positiva y significativa entre el partidismo y la lealtad del voto (Poiré, 1999; Moreno, 2003; Klesner, 2004; Flores-Macías, 2009; Moreno, 2009). En otras palabras, la probabilidad de que los electores partidistas voten por los candidatos del partido con el cual se identifican es muy alta. Por el contrario, los electores independientes son más volátiles e impredecibles en sus decisiones de voto, así como más susceptibles a los efectos de las campañas y a los factores de corto plazo que influyen sobre el voto (los temas, la imagen de los candidatos, entre otros). Por lo tanto, el mercado electoral disponible, al cual los partidos y las organizaciones de campaña pueden orientar sus estrategias y tácticas de maximización de votos está constituido por aquellos votantes que carecen de un vínculo fuerte y definitivo con algún partido. En este sentido, el aumento en el número de apartidistas y la disminución de los electores con identificación partidista en el caso mexicano se traduce en una ampliación del electorado disponible para ser movilizado y persuadido por medio de las acciones estratégicas de los partidos y sus candidatos.

Así, puesto que en las últimas dos décadas hay menos electores mexicanos que se identifican con los partidos y más electores independientes dispuestos a votar, respecto a décadas anteriores, los principales partidos se han visto cada vez más obligados a apelar a los electores independientes (así como a los votantes débilmente identificados) para generar coaliciones electorales ganadoras, a través de estrategias electorales de tipo *catch-all*, que tienden a priorizar aspectos relativos a la imagen de los candidatos, los temas, y las evaluaciones de tipo retrospectivo, entre otros factores de corto plazo que influyen sobre las decisiones de los votantes, por encima de las etiquetas partidistas (Klesner, 2005).

Por lo tanto, otra consecuencia relevante del desalineamiento esta relacionada con el momento de la decisión de voto de los electores. De 2003 a 2018, el momento de la decisión de voto de los mexicanos se relaciona cada vez más con factores de corto plazo que influyen sobre el voto, como las imágenes de los candidatos seleccionados para contender por los cargos públicos y las dinámicas de las campañas, que con las etiquetas partidistas (Gráfico 5).

Gráfico 5. Momento de la decisión de voto en México, 2003-2018 (%)



Fuentes: Abundis Luna, Penagos Vázquez y Vera Mendoza (2016) y www.parametria.com.mx

La proporción de personas que en encuestas de salida (*exit-polls*) reportan votar siempre por el mismo partido, y que consecuentemente decidieron su voto antes del inicio del proceso electoral (*early deciders*), ha disminuido desde la mitad a poco más de un tercio de los votantes. Por el contrario, el porcentaje de votantes tardíos – aquellos que deciden su voto al momento de conocer a los candidatos, durante las campañas o incluso el mismo día de la elección (*late deciders*)–, ha aumentado considerablemente durante el mismo periodo, pasando de la mitad a cuatro quintas partes de los votantes (Gráfico 5). Las decisiones tardías de los votantes, como resultado del declive en sus lealtades partidistas, potencian diversos efectos de activación y persuasión de las campañas electorales en el comportamiento electoral. Diversos análisis documentan importantes efectos de las campañas en las elecciones presidenciales de 2000 a 2012 (véase, para una revisión de la literatura, Díaz & Vivero, 2014). Por ejemplo, según Greene (2015) el porcentaje de electores que fue convencido de apoyar a un candidato que no estaba en línea con sus predisposiciones políticas previas al inicio de las campañas se incrementó de alrededor de 29% en 2000 y 2012 a más de 46% en 2012.

En el futuro, el grado de profesionalización en las estrategias de campaña y la (buena) imagen de los candidatos, serán muy probablemente cada vez más importantes para ganar elecciones, particularmente en contiendas para puestos ejecutivos como la presidencia y las gubernaturas. Ya durante la etapa anterior del sistema de partidos (1997 a 2017) el considerable y creciente número de electores independientes le ha permitido a partidos como el PAN y el PRD, con estructuras organizativas con cobertura territorial y bases de apoyo muy regionalizadas, ser muy competitivos e incluso superar a rivales como el PRI, con estructuras organizativas con mucho mayor penetración territorial y una base de apoyo más amplia, cuando estos han sido capaces de seleccionar candidatos populares como Vicente Fox o Andrés Manuel López Obrador, y realizar campañas altamente o medianamente profesionalizadas (Díaz Jiménez, 2015). Sin embargo, las bases de apoyo de los partidos eran aún muy relevantes, como señala Langston (2017), cuando el PRI fue también capaz de seleccionar

un candidato muy popular y profesionalizar sus estrategias de campaña (como ocurrió en 2012) (Díaz Jiménez, 2017) se volvió un rival extremadamente difícil de derrotar, debido a que contaba con una “base más leal, más estable y más nutrida que la de sus principales oponentes” (Maldonado, Moreno & Mexiueiro, 2014: 334).

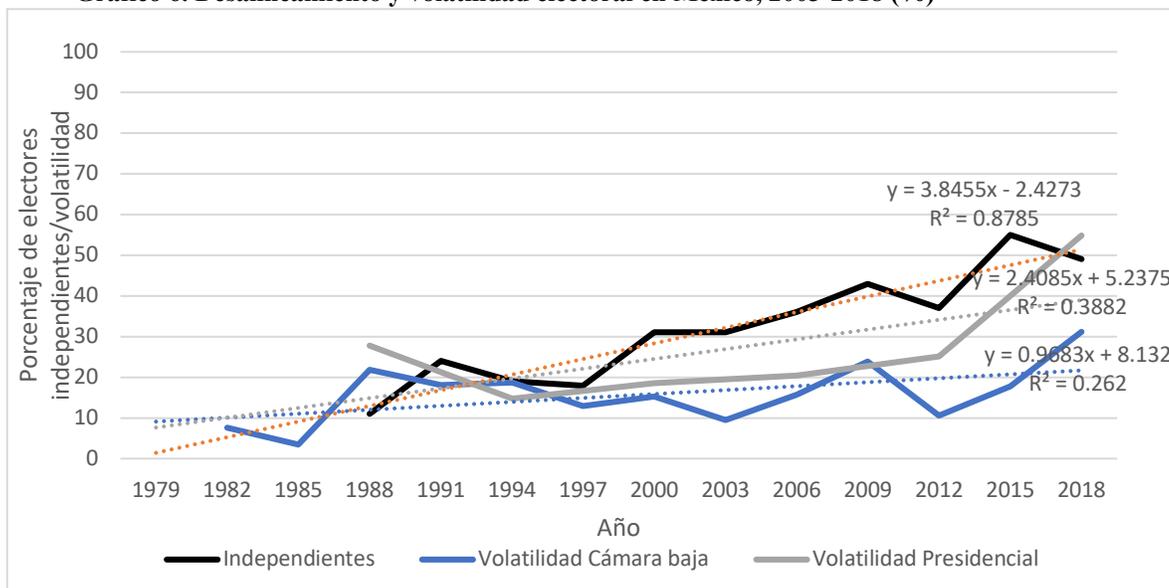
No obstante, en el nuevo contexto electoral, caracterizado por el marcado declive de las lealtades hacia los partidos tradicionales y el incremento significativo del electorado independiente, a partir de la segunda mitad de la presente década, incluso nuevos partidos como MORENA, con una estructura territorial y bases de apoyo muy limitadas, pero con un candidato muy popular y el mensaje de campaña adecuado, han sido capaces de derrotar, con un margen muy amplio, a partidos con candidatos menos populares, pese a contar con estructuras territoriales más amplias como las del PAN o el PRI, y en el caso de este último, con el patronazgo del Estado como ventaja. El apoyo hacia López Obrador entre los votantes independientes creció significativamente, de alrededor de cuarenta por ciento en 2006 y 2012 a casi sesenta por ciento en 2018. Por su parte, aunque los candidatos del PRI y del PAN en 2018 mantuvieron, como sus predecesores en 2012, la mayor parte del apoyo de los votantes identificados con sus partidos, éstos se redujeron significativamente respecto a la pasada elección presidencial. Los votantes identificados con el PRI se redujeron de 28 por ciento en 2012 a solamente 13 por ciento en 2018 y los identificados con el PAN disminuyeron de 19 a 12 por ciento (Moreno, 2018b).⁶

1. El desalineamiento y su impacto en el sistema de partidos

Análisis sobre el cambio electoral en las democracias avanzadas proveen evidencia de creciente volatilidad electoral y fragmentación partidista como consecuencia del desalineamiento de los electores respecto a los partidos (Dalton, McAllister & Wattenberg, 2000). Mientras que el partidismo vincula fuertemente a los votantes con el partido con el cual se identifican, el desalineamiento libera a más votantes para trasladar el apoyo de su partido hacia otros contendientes. Por lo tanto, los sistemas de partidos no solo se vuelven más fluidos sino que también pueden volverse más fragmentados, ya que un electorado más disponible se vuelve más abierto a votar por nuevos partidos. Aunque los datos no son concluyentes, éstos sugieren que la pérdida de lealtades partidistas en el caso mexicano tiene consecuencias significativas en otras dimensiones relevantes del sistema de partidos mexicano. De hecho, es muy probable que las tendencias de creciente volatilidad y fragmentación del sistema de partidos sean también consecuencias del proceso de desalineamiento partidista (Gráficos 6 y 7).

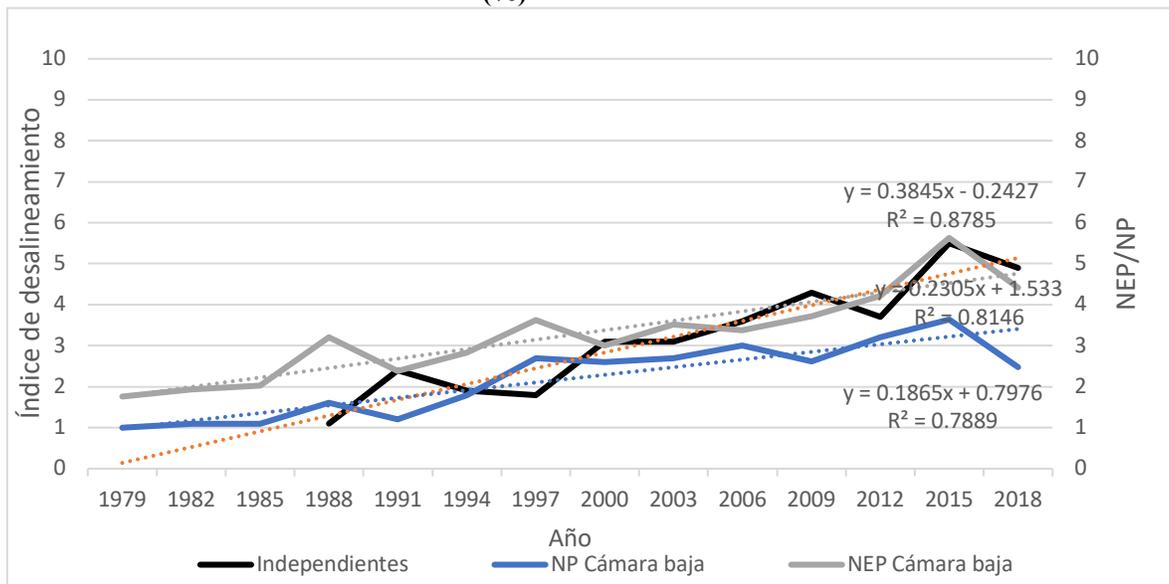
⁶ En el caso del PRD el declive de los identificados con el partido fue aún más dramático, pasando de 16 en 2012 a solamente 2 por ciento en 2018.

Gráfico 6. Desalineamiento y volatilidad electoral en México, 2003-2018 (%)



Fuente: Cálculos del autor con base en datos del Centro de Estadística y Documentación Electoral de la Universidad Autónoma Metropolitana para 1979-1988 y el Instituto Nacional Electoral para 1991-2018 y el Gráfico 4.

Gráfico 7. Desalineamiento y fragmentación partidista en México, 2003-2018 (%)



Fuente: Cálculos del autor con base en datos del Centro de Estadística y Documentación Electoral de la Universidad Autónoma Metropolitana para 1979-1988 y el Instituto Nacional Electoral para 1991-2018 y el Gráfico 4.

Existe un debate sobre la relación entre el partidismo con la volatilidad y la institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina, algunos análisis colocan a la pérdida de las identificaciones con los partidos como un factor central en la explicación del aumento de la volatilidad y el colapso o la fuerte desinstitucionalización que sufrieron sistemas de partidos como el venezolano, el peruano y el argentino (Seawright, 2012; Lupu, 2016). Otros análisis señalan que más bien es la inestabilidad de la competencia partidista lo que plantea un contexto difícil para el desarrollo de lealtades partidistas, debido a que dichas

lealtades pueden verse afectadas si los viejos partidos se vuelven competidores menores o muestran cambios ideológico-programáticos radicales (Mainwaring, 2018). Ciertamente, resulta complicado establecer la línea de causalidad entre partidismo, volatilidad e institucionalización de los sistemas de partidos, y es de esperarse que la relación no sea unidireccional sino recíproca, como el mismo Mainwaring señala “el partidismo débil hace más difícil la institucionalización de un sistema de partidos y lo somete a una mayor incertidumbre futura, y hace que los sistemas de partidos sean más vulnerables al cambio radical” (Mainwaring, 2018, p. 97). Asimismo, como se expondrá en el análisis del siguiente apartado, los cambios y las tendencias en el partidismo del electorado mexicano, son quizás la variable más importante que impacta en la institucionalización del sistema de partidos que se presenta a continuación.

3. Índice de Institucionalización

Con base en los componentes estructurales (volatilidad y permanencia de los partidos) y actitudinales (confianza en los partidos y partidismo entre el electorado) examinados en los anteriores apartados, se desarrolló un índice aditivo simple de institucionalización del sistema de partidos mexicano, que va de 1997 a 2018 (Cuadro II). A cada uno de los indicadores se le dio el mismo peso, sumándose el valor de los cuatro índices para después dividir el resultado final entre cuatro. Las puntuaciones del índice muestran un considerable declive, de 36 puntos porcentuales, en el nivel de institucionalización del sistema de partidos mexicano durante el periodo analizado, dado que no hay ninguna dimensión en la cual no se registren disminuciones significativas. Los datos revelan, entonces, una situación similar a la ya señalada por diversos estudios sobre la institucionalización de otros sistemas de partidos en América Latina (como Brasil y Chile), consistente con una “estabilidad sin raíces” (Zucco, 2015; Luna y Altman; 2015), en la cual, si bien la volatilidad (uno de los indicadores más usados como proxy de la institucionalización) se mantuvo relativamente moderada y estable durante un periodo considerable (1991 a 2015), otras dimensiones relevantes de la institucionalización mostraron bajos niveles, o incluso un declive significativo, a lo largo del tiempo. Como se puede observar, al final de la serie, incluso la volatilidad aumentó de manera considerable. Asimismo, el Cuadro II sugiere que, es el partidismo la dimensión que más impacta significativamente en el declive de la institucionalización del sistema de partidos mexicano en su conjunto.

Cuadro II. Indicadores de Institucionalización del sistema de partidos en México, 1997-2018 (%)

Año	1997	2000	2003	2006	2009	2012	2015	2018	Diferencia
Confianza en los partidos (muchacha/algo)	31	34	11	30	19	22	16	11	-20
Partidismo	77	65	64	60	52	60	40	46	-31
Volatilidad inversa (100-Volatilidad)	88	85	90	84	76	89	82	69	-19
Continuidad de los partidos	100	97	96	90	92	88	76	32	-68
Índice de institucionalización	74	70	65	66	60	65	54	40	-34

Fuente: Cuadro II y Gráficos 2, 3 y 4.

4. La institucionalización en el Estado y la cartelización del sistema de partidos

Cabe mencionar que, si consideráramos, como otros estudios (Scarrow, 2010), a la fortaleza de la relación entre el Estado y los partidos como un componente de la institucionalización, entonces el sistema de partidos mexicano estaría, al menos en su dimensión estructural, muy fuertemente institucionalizado debido a la disponibilidad de considerables subsidios directos y en términos de acceso a los medios de comunicación, proporcionados por el Estado a los partidos. Cabe señalar que tales subsidios públicos son superiores a los otorgados en cualquier otro país de América Latina (IFES, 2009; Casas-Zamora & Zovatto, 2016). Asimismo, los partidos gozan, desde los setenta, de reconocimiento como entidades de interés público a nivel Constitucional y en la legislación secundaria.

¿Cuáles son las razones del declive del nivel de institucionalización del sistema de partidos mexicano? Responder a dicha pregunta excede los alcances de esta investigación, sin embargo, podemos decir como hipótesis que, además de la percepción de corrupción, así como de pobre eficiencia gubernamental entre el electorado, que han sido señalados como posibles causas, el declive del arraigo de los partidos en la sociedad mexicana, bien puede haber sido paradójicamente favorecido por una creciente (y extrema) institucionalización de los partidos en el Estado, o, en otras palabras, por el gradual alejamiento de los partidos respecto a la sociedad civil, al tiempo que estos han fortalecido sus lazos con el Estado vía la captura y el uso de abundantes subsidios y recursos públicos para su desarrollo organizativo y electoral.

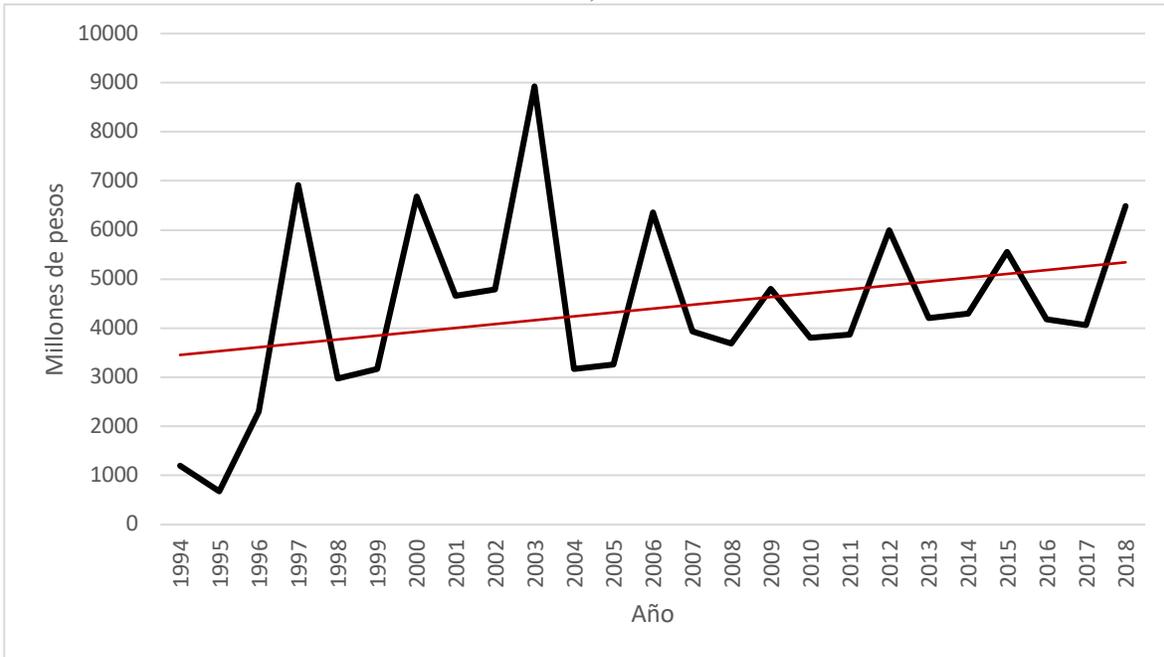
Durante la prolongada transición democrática y en la etapa posterior a la alternancia, los diseñadores del andamiaje institucional que gobierna la competencia partidista en el país decidieron construir un complejo marco regulatorio orientado al desarrollo de los partidos y del sistema de partidos como mecanismos de democratización. Este marco regulatorio otorgó un elevado estatus jurídico (como entidades de interés público a nivel constitucional), así como considerables subsidios públicos tanto directos como indirectos, particularmente durante los noventa y la primera década del siglo XXI, a los partidos, muy superiores a los establecidos en las leyes electorales y de partidos de cualquier otro país de América Latina (IFES, 2009; Casas-Zamora & Zovatto, 2016) y que se han ido incrementando de manera significativa con el tiempo.

El financiamiento público directo

El primer paso en la construcción de este marco normativo fue la reforma electoral de 1996. La reforma tuvo un gran impacto en el proceso de cambio político en México al aumentar la credibilidad del proceso electoral mediante el establecimiento de instituciones independientes para la gestión de las elecciones y la resolución de los conflictos electorales, y más importante, a diferencia de reformas electorales previas, incluyó también una serie de cambios a gran escala orientados a crear un sistema de financiamiento público para los partidos políticos más justo y equitativo. La cantidad de fondos públicos asignados en las elecciones intermedias de 1997, como resultado de la reforma, fue casi siete veces mayor que la asignada en 1994. El financiamiento público directo aumentó de 201,3 millones pesos (mil 205 millones de pesos constantes de 2017) a 2.111.5 millones de pesos (6 mil 915 millones de pesos constantes de 2017) (Gráfico 8). Como muestran los datos, el subsidio público otorgado a los partidos nacionales por la autoridad electoral nacional en años electorales y no electorales ha sido muy generoso durante el periodo que va de 1994 a 2018, promediando 4 mil 399 millones de pesos anualmente, con algunos picos como el de la elección intermedia de 2003, en la cual el financiamiento alcanzó una cifra cercana a los nueve mil millones de pesos (Gráfico 8). Además del considerable financiamiento público otorgado

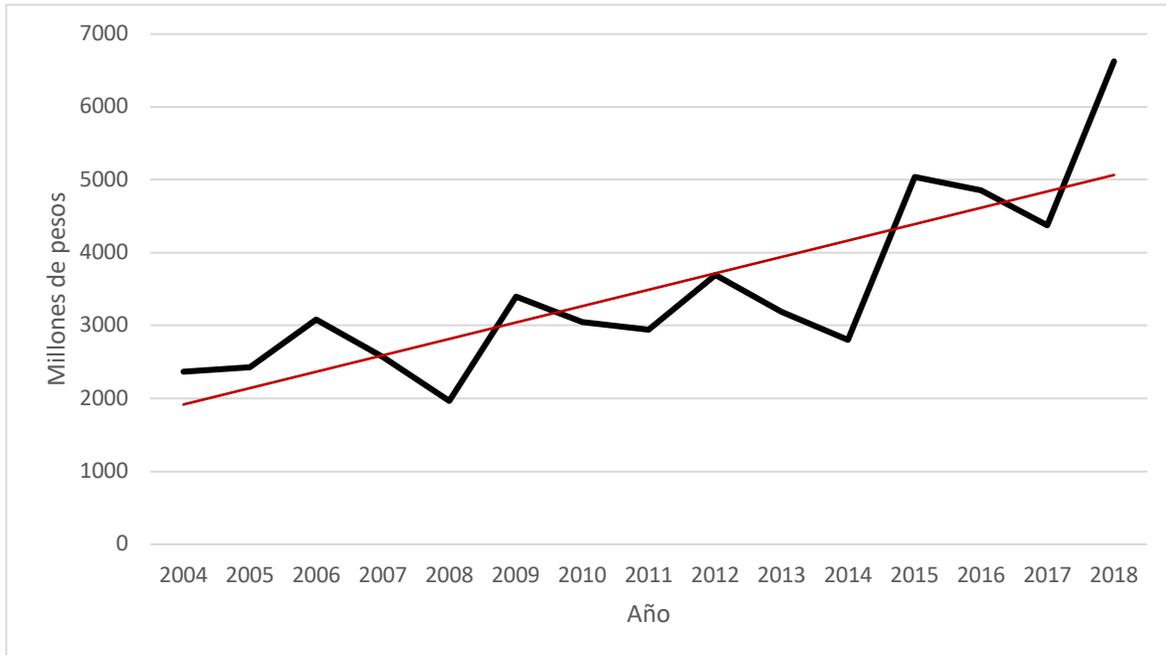
a los partidos nacionales, las autoridades electorales locales otorgan financiamiento estatal a las ramas locales de los partidos, el cual es también cuantioso (en algunos años, incluso superior al financiamiento otorgado por la autoridad nacional) y ha tendido a aumentar considerablemente durante los últimos años, particularmente a raíz de la reforma electoral de 2014 (Ver Gráfico 9).

Gráfico 8. Financiamiento público directo a los partidos políticos nacionales en México, 1994-2018



Fuente: Para 1994-2017, Guzmán y Montelongo (2017); Para 2018, Elaboración propia con base en los datos del IFE/INE.

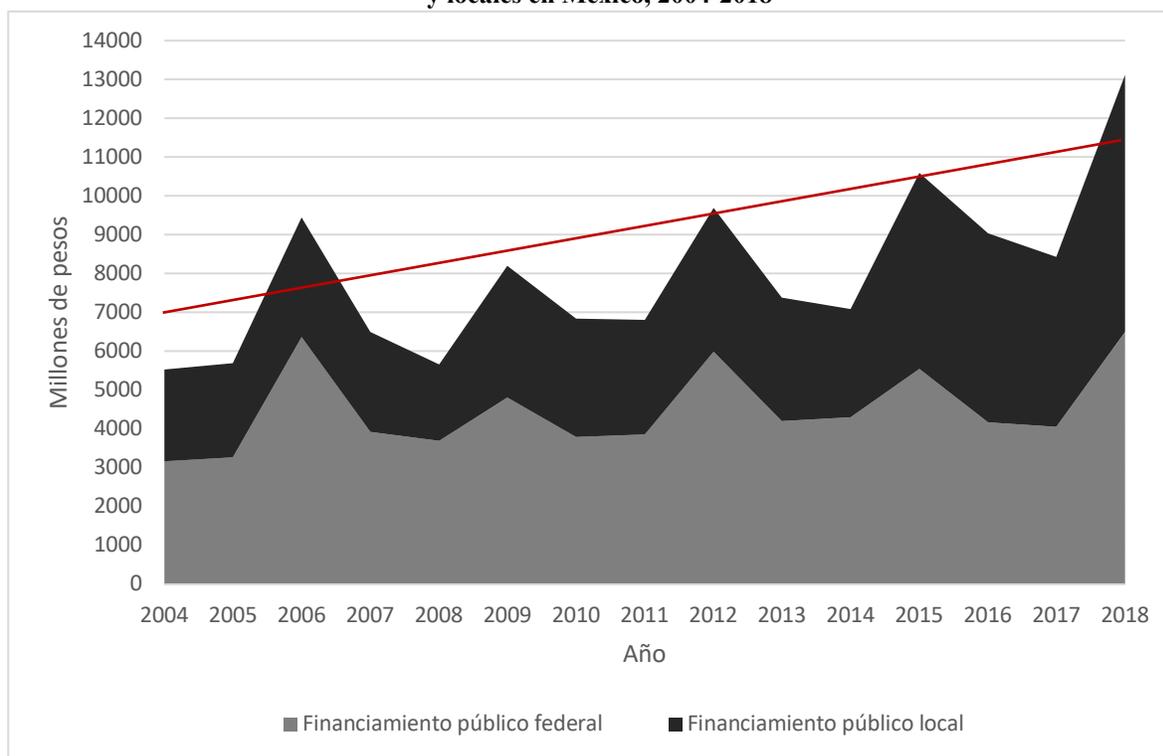
Gráfico 9. Financiamiento público directo a los partidos políticos locales en México, 2004-2018



Fuente: Para 2004-2017, Guzmán y Montelongo (2017); Para 2018, elaboración propia con base en los datos de los OPLE.

Pese a que se han realizado reformas a la legislación electoral con el objetivo de reducir el financiamiento público a los partidos, esto no ha ocurrido en realidad. Por el contrario, los subsidios tanto directos como indirectos a los partidos han aumentado de manera gradual y significativa a lo largo de los años. Los cambios en la legislación electoral y de partidos han sido más bien contradictorios, reflejando el comportamiento estratégico de las elites partidistas y la cartelización del sistema de partidos. Por ejemplo, mientras que, por un lado, la reforma electoral de 2007-2008 contuvo el crecimiento excesivo del financiamiento directo federal; otorgo, por el otro, considerables subsidios indirectos a los partidos en términos de acceso a medios, los cuales fueron muy superiores a la reducción realizada al financiamiento directo (Magar, 2015). Por su parte, la reforma electoral de 2014 incrementó considerablemente el financiamiento público otorgado a las ramas locales de los partidos por las autoridades electorales locales. El Gráfico 10 muestra el financiamiento público directo total (nacional y local) para las organizaciones partidistas nacionales y locales de 2004 a 2018. Como se puede observar, el financiamiento directo a partidos y candidatos se ha incrementado de manera gradual pero muy significativa durante el periodo.

Gráfico 10. Financiamiento público directo a los partidos políticos nacionales y locales en México, 2004-2018



Fuente: Para 2004-2017, Guzmán y Montelongo (2017); Para 2018, elaboración propia con base en los datos del INE y los OPLE.

El subsidio público indirecto

El Estado mexicano no solo ha incrementado el subsidio público directo a los partidos políticos durante y en la etapa posterior a la alternancia, sino también el financiamiento público indirecto, particularmente el acceso a los medios de comunicación. La reforma electoral de 1996 no sólo concedió grandes cantidades de dinero público a los partidos, sino que también les proporcionó, además de un limitado acceso gratuito en los medios públicos, la capacidad y los medios financieros para comprar tiempo aire para su publicidad política en los medios privados (Plasser & Plasser, 2002). Como consecuencia, de 1997 a 2006, los partidos invirtieron más de la mitad de sus presupuestos de campaña en spots pagados en radio y televisión (Lozano, 2006; Lawson, 2008). Mas tarde, la reforma electoral de 2007-2008 modificó significativamente el modelo de acceso a medios, prohibiendo la compra de publicidad política en radio y televisión, y estableciendo, en su lugar, substanciales tiempos oficiales del Estado que se distribuyen de manera gratuita entre los partidos.⁷ Con la reforma, el subsidio estatal indirecto a los partidos políticos mexicanos se volvió el mas alto de America Latina y uno de los más generosos en el mundo.⁸

⁷ Los tiempos oficiales del Estado comprenden 48 minutos diarios de tiempo aire a lo largo del proceso electoral de 190 días (incluyendo 90 días de campaña), que multiplicados por más de 2,200 concesiones de radio y televisión arroja un estimado de 44 millones de spots transmitidos durante la elección, de los cuales poco más de la mitad les corresponden a los partidos y la otra mitad a las autoridades electorales.

⁸ Por ejemplo, en la elección de 2012, los partidos nacionales tuvieron como prerrogativa, un total de 22 millones 473 mil 33 anuncios de 30 segundos (IFE, 2012), los cuales se distribuyeron 30% de forma igualitaria entre todos los candidatos y partidos y el 70% restante de manera proporcional al porcentaje de votos obtenido por cada partido político en la última elección federal de diputados. Cabe señalar que, de acuerdo con algunas

Paradójicamente, pese a que los generosos subsidios públicos lograron fortalecer rápidamente y significativamente a las organizaciones partidistas (particularmente a las de oposición al PRI), tanto en la arena electoral como en la legislativa durante la transición democrática, en el largo plazo la captura del Estado y sus recursos por los principales partidos, ha contribuido a generar un profundo rechazo a la partidocracia, entre sectores cada vez más amplios del electorado, lo cual se expresa en el marcado declive de los componentes actitudinales de la institucionalización: el partidismo y la confianza en los partidos. El declive en ambos componentes actitudinales ha tenido a su vez consecuencias muy relevantes en los aspectos estructurales de la institucionalización. La volatilidad en elecciones presidenciales ha aumentado de manera sostenida desde mediados de los noventa, pasando de un nivel medio en 1994 (15%) a un nivel extremo en la pasada elección de 2018 (55%). Por su parte, no obstante que los niveles de volatilidad electoral legislativa de 1994 a 2015 se habían mantenido bajos o medios, en 2018 alcanzaron niveles muy altos (de más del 30%). Asimismo, la continuidad de los principales partidos en el congreso federal, que ya había mostrado un declive gradual a lo largo de las dos últimas décadas, se acentuó de manera muy significativa en la elección de 2018, donde el PRI, el PAN y el PRD perdieron su presencia mayoritaria en ambas cámaras del congreso.

Como se señaló anteriormente, la institucionalización de los sistemas de partidos es a menudo considerada como una condición necesaria para el buen funcionamiento de las democracias contemporáneas (Mainwaring, 1999; Mainwaring y Scully, 1995; 2010). Por lo tanto, la mayor parte de los estudios sobre el tema se han centrado en los efectos negativos de la baja institucionalización partidista en el rendimiento y la estabilidad de los gobiernos democráticos (Mainwaring, 1999; Kuenzi & Lambright, 2001; Hicken 2006; O' Dwyer & Kovalčik 2007). Sin embargo, otros análisis (Coppedge, 1994; Crisp, 2000; Monaldi *et al.*, 2005) han mostrado que una sobre-institucionalización de los sistemas de partidos también puede llevar a una partidocracia y dañar el funcionamiento del gobierno representativo cuando la continuidad de las alternativas partidistas establecidas es tan alta que termina por limitar (o impedir) el desarrollo de nuevas alternativas partidistas, dejando a los ciudadanos descontentos y con opciones limitadas para la representación política. Particularmente en sistemas con fuerte disciplina partidista, donde los políticos profesionales tienen pocos incentivos para cultivar votos personales, debido a que las cúpulas de los partidos controlan fuertemente la selección de candidatos y los recursos de los cuales éstos dependen para avanzar en sus carreras políticas.

De acuerdo con Scarrow (2010), la institucionalidad estructural extrema puede terminar minando las actitudes de apoyo para los partidos y para el sistema de competencia partidista en su conjunto. En otras palabras, ésta puede incluso llevar a una disociación de los componentes actitudinales y estructurales de la institucionalización de un sistema de partidos. Ella señala que en muchas democracias, los ciudadanos expresan cada vez menos confianza y apoyo a los partidos políticos en general, así como lealtades partidistas cada vez

estimaciones, el valor de los anuncios fue de alrededor de 884,790 millones de pesos, cifra muy superior al financiamiento público directo otorgado a los partidos (Integralia, 2013). En la elección federal de 2018 los partidos políticos contaron con una cantidad similar de spots: 22 millones 268 mil 538. La situación no parece ser muy diferente en elecciones intermedias, en las cuales el subsidio incluso parece haberse incrementado. En la elección de 2015, la cantidad de spots asignados a los partidos nacionales y los candidatos independientes fue de 23 millones 862 mil 816, un aumento de casi 70 % respecto a la elección intermedia de 2009, en la cual la autoridad electoral repartió 14 millones 201 mil 538 anuncios entre los partidos en competencia (ciertamente, en la elección de 2015 compitieron dos partidos más respecto a los ocho que contendieron en 2009). Cabe señalar que tan sólo para la Ciudad de México y el Estado de México el valor comercial de los spots ascendió a 15 mil 800 millones de pesos, tres veces el financiamiento público recibido por todos los partidos políticos nacionales en ese año (Integralia, 2015).

más débiles (Vease también Dalton & Weldon 2006; Dalton, 2000). Paradójicamente, en muchos de estos países (incluyendo el caso mexicano), la institucionalización jurídica y los subsidios públicos para los partidos han aumentado durante las últimas décadas. En este sentido, las teorías acerca de la cartelización de los sistemas de partidos sostienen que estas tendencias divergentes están directamente asociadas (Katz & Mair 1995, Van Biezen & Kopecky 2007).

La tesis del partido cártel (Katz & Mair, 1995; 2005) sostiene que en muchas democracias los partidos funcionan cada vez más como cárteles, empleando los recursos del Estado para limitar la competencia política y asegurar su propio éxito electoral. El creciente acceso de los partidos a las subvenciones estatales (financiamiento público directo y acceso a medios) ha provocado su aislamiento con relación a las preferencias de la sociedad.⁹ Una vez que los partidos controlan los recursos públicos provenientes del estado, se coluden entre sí para crear “cárteles internos” con el fin de limitar el acceso de nuevos competidores y asegurar su posición dominante dentro del sistema de partidos. Como resultado, los ciudadanos terminan alejándose de los partidos, lo cual se refleja en el marcado declive en sus niveles de militancia y partidismo entre el electorado, los cuales se vuelven más dispuestos a ofrecer su apoyo a nuevos partidos y candidatos antiestablishment como herramientas de combate a la partidocracia que representan los partidos cártel. En este sentido, consideramos que México constituye un caso que confirma la validez de estos supuestos teóricos.

3. Conclusiones

El análisis de los datos en este trabajo muestra que, pese a ser considerado como uno de los más estables en la región latinoamericana, el sistema de partidos mexicano ha seguido reconfigurándose de manera significativa a lo largo de las últimas dos décadas. Ciertamente, el sistema transitó primero desde un sistema autoritario de partido dominante hacia un sistema de partidos competitivo entre tres grandes partidos durante los noventa. No obstante, en la era de competencia democrática se pueden distinguir dos etapas distintas: la primera, caracterizada por un multipartidismo moderado con baja polarización y un considerable grado de institucionalización durante la primera década de este siglo y una segunda etapa de mayor fragmentación y polarización, así como una marcada desinstitucionalización en la presente década.

Al igual que otros sistemas de partidos latinoamericanos (como el chileno), el sistema de partidos mexicano ha sido considerado como un caso excepcional en la región, debido a su alto grado de institucionalización. Sin embargo, la presente investigación provee evidencia de que, al igual que en otros casos considerados altamente (o crecientemente) institucionalizados como Chile y Brasil (Altman y Luna, 2015; Zucco, 2015), el nivel de estabilidad en el sistema mexicano ha tendido a ser sobreestimado por estudios previos (Mainwaring, 2018; Greene y Sánchez-Talanquer, 2018). Asimismo los datos revelan que el sistema ha sufrido una considerable desinstitucionalización durante la etapa de competencia política democrática (1997-2018). Pese a que durante la mayor parte de lo que va del siglo, el sistema de partidos presentó una volatilidad electoral moderada y relativamente estable, ésta se disparó de manera considerable en la elección de 2018, alcanzando récords históricos debido al masivo apoyo electoral recibido por el partido del lopezobradorismo, en detrimento de los tres partidos tradicionales. La desinstitucionalización se ha hecho evidente no solo por la mayor

⁹ Entre las características más relevantes del modelo de partido cartel se encuentran: 1) la interpenetración de los partidos con el Estado; 2) la dependencia de los partidos respecto a las subvenciones estatales sobre las que ellos mismos disponen de capacidad de asignación; 3) la profesionalización del trabajo interno y de las campañas electorales; y 4) la reducción de los recursos humanos y la militancia (Katz & Mair, 1995; 2009).

inestabilidad en el comportamiento de los votantes en la pasada elección federal de 2018, sino por la consecuente pérdida significativa del peso electoral y legislativo de los partidos que tradicionalmente habían estructurado la competencia política durante la transición democrática y la mayor parte de la etapa posterior a la alternancia. La continuidad del dominio de los tres partidos en el congreso federal ha sufrido un fuerte revés, dado que entre todos tendrán alrededor de la mitad de los escaños con los que contará MORENA en la cámara baja de la actual legislatura.

En este sentido, cabe señalar que el espectacular aumento en los niveles de volatilidad y el declive en la continuidad del control legislativo de los partidos tradicionales (PRI, PAN y PRD) en 2018 fueron precedidos por un marcado declive en otras dimensiones de la institucionalización del sistema de partidos, particularmente en sus componentes actitudinales (confianza en los partidos e identificación partidista entre los electores). En otras palabras, el considerable grado de desinstitucionalización generalizada del sistema, es en gran medida la consecuencia de un prolongado proceso de desalineamiento partidista que se ha acentuado en los últimos años y que se refleja en el marcado declive en el volumen agregado de identificaciones partidistas entre el electorado (macropartidismo) y el aumento de los electores independientes.

Los ciudadanos mexicanos que no se identifican con ningún partido político se han incrementado considerablemente en la presente década hasta constituir la mayor parte del electorado. Este incremento del apartidismo ha tenido a su vez importantes consecuencias para la competencia política y la configuración actual del sistema de partidos mexicano. La ampliación del mercado electoral, como consecuencia del desalineamiento del electorado respecto de los principales partidos, ha incentivado tendencias crecientes de fragmentación partidista, competitividad y volatilidad electorales, así como una menor institucionalización del sistema de partidos.

Paradójicamente, ésta significativa desinstitucionalización ha tenido lugar a la par del aumento constante y considerable de los subsidios estatales a los partidos políticos, lo cual genera serias dudas acerca de la efectividad de tales subsidios en la generación de mayor estabilidad y arraigo de las organizaciones partidistas entre la población mexicana. En este sentido, consideramos que es probable que tales subsidios sean, como sostiene la hipótesis de la cartelización de los sistemas de partidos, el reflejo de una creciente interpenetración entre el Estado y los partidos, que se combina con un gradual alejamiento de las organizaciones partidistas respecto de la sociedad. La evidencia presentada sugiere que los generosos subsidios a los partidos políticos bien pueden contribuir a una mayor estabilidad de la competencia partidista (menor volatilidad electoral), pero sin generar raíces de los partidos entre el electorado (mayor partidismo y confianza en los partidos), en otras palabras, a una situación de estabilidad sin institucionalización. Sin embargo, en ausencia de vínculos fuertes entre los votantes y los partidos, dicha estabilidad electoral puede eventualmente terminar también por sucumbir, como parece haber ocurrido en las pasadas elecciones de 2018.

4. Bibliografía

- Abundis Luna, F., Penagos Vázquez, D. P., & Vera Mendoza, J. A. (2016). El voto antisistémico de las elecciones 2015 en México: *Un nuevo reto metodológico*. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*(6), 151-174.
- Luna, J. P., & Altman, D. (2015). ¿Partidos hidropónicos en un sistema de partidos muy institucionalizado? El caso de Chile. En M. Torcal (Ed.), *Sistemas de partidos en América Latina. Causas y consecuencias de su equilibrio inestable* (pp. 203-219). Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral/Anthrophos.
- Casas Zamora, K., & Zovatto G, D. (2016). *The Cost of Democracy Essays on Political Finance in Latin America*. Costa Rica: IDEA/OEA.
- Caramani, D. (2014). Party Systems. En D. Caramani (Ed.), *Comparative Politics* (pp. 216-236). Oxford: Oxford University Press.
- Integralia Consultores (2013). *Fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano (2000-2012): Ideas para una nueva reforma electoral*. Ciudad de México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias/Integralia Consultores.
- Coppedge, M. (1994), *Strong Parties and Lame Ducks: Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*. Stanford: Stanford University Press.
- Crisp, B. (1997). Presidential Behavior in a System with Strong Parties: Venezuela, 1958–1995. En S. Mainwaring & M. Shugart (Eds.), *Presidentialism and Democracy in Latin America* (pp. 160-198). Cambridge: Cambridge University Press.
- Dalton, R. J. (2000). The Decline of Party Identifications. In R. J. Dalton & M. P. Wattenberg (Eds.), *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies* (pp. 19-36). Oxford: Oxford University Press.
- Dalton, R. J., McAllister, I., & Wattenberg, M. P. (2000). The Consequences of Partisan Dealignment. En R. J. Dalton & M. P. Wattenberg (Eds.), *Parties Without Partisans: Political Change in Advanced Industrial Democracies* (pp. 37-63). Oxford: Oxford University Press.
- _____. (2008), *Citizen Politics: Public Opinion and Political Parties in Advanced Industrial Democracies*, 5th ed. Washington, DC: CQ Press.
- Dalton, Russell J., Scott C. Flanagan, James E. Alt & Paul Allen Beck (1984), *Electoral Change in Advanced Industrial Democracies: Realignment or Dealignment?*, Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Dalton, R. J., & Weldon, S. (2007). Partisanship and Party System Institutionalization. *Party Politics*, 13(2), 179-196.
- Díaz Jiménez, O. F., & Vivero Ávila, I. (2014). ¿Efectos Limitados o Poderosos? Una Revisión a la Investigación sobre los Efectos de las Comunicaciones de Campaña en México. *Revista Debates*, 8(1), 31-53.
- Díaz Jiménez, O. F., & Vivero Ávila, I. (2015). Las dimensiones de la competencia en el sistema de partidos mexicano (1979-2012). *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 22(68), 13-49.
- Díaz Jiménez, O. F., (2015). Marketing político y profesionalización de las campañas electorales presidenciales del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, 1994-2006. *Polis*, 11(1), 119-168.
- _____. (2017). El cambio y la continuidad en las campañas presidenciales del Partido Revolucionario Institucional en México: modernización, profesionalización e hibridación. *MARCO: revista de marketing y comunicación política*, 3(1), 1-32.
- Greene, K. F. (2007), *Why Dominant Parties Lose: Mexico's Democratization in Comparative Perspective*, Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. (2015). Campaign effects in Mexico since democratization. En J. I. Domínguez, K. F. Greene, C. H. Lawson & A. Moreno (Eds.), *Mexico's evolving democracy: a comparative study of the 2012 elections* (pp. 128-152). Baltimore, Maryland: Johns Hopkins University Press.
- _____. (2016). The Niche Party: Authoritarian Regime Legacies and Party Building in New Democracies En S. Levitsky, J. Loxton, B. Van Dyck & J. I. Domínguez (Eds.), *Challenges of party-building in Latin America* (pp. 159-186). Cambridge: Cambridge University.
- Greene, K. F. & Sánchez-Talanquer, M. (2018), Authoritarian Legacies and Party System Stability in Mexico. En Mainwaring, Scott [Ed.], *Party Systems in Latin America. Institutionalization, Decay, and Collapse* (pp. 201-226), Cambridge: Cambridge University Press.
- Guzmán y Montelongo, M. (2017). El costo presupuestario de la democracia electoral. En L. C. Ugalde & S. Hernández (Eds.), *Fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano. Perspectiva federal y local* (pp. 185-205). Ciudad de México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación/Integralia Consultores.

- Hicken, A. (2006). Stuck in the Mud: Parties and Party Systems in Democratic Southeast Asia. *Tawian Journal of Democracy*, 2(2), 23-46.
- Huntington, S. P., & Harvard University. Center for International Affairs. (1968). *Political order in changing societies*. New Haven: Yale University Press.
- IFE/UNAM (2012). *Monitoreo de espacios noticiosos en radio y televisión. Campaña electoral para presidente de la República 2011-2012*, IFE / UNAM, México.
- IFES. (2009). *Aplicación de la Reforma Electoral de 2007/2008 en México desde una perspectiva internacional comparada*. México: IFE/IFES.
- Integralia (2015). “Aumentan 70% spots de los partidos, causan inequidad”. *El Financiero*. Recuperado en octubre de 2015, de <http://www.elfinanciero.com.mx/pages/central-politica-aumentan-70-spots-de-los-partidos-causan-inequidad.html>
- Jones, M. P. (2010). Beyond the Electoral Connection: The Effect of Political Parties on the Policymaking Process. In C. Scartascini, E. Stein & M. Tommasi (Eds.), *How Democracy Works: Political Institutions, Actors, and Arenas in Latin American Policymaking* (pp. 19-46). Washington, DC: Inter-American Development Bank and DRCLAS-Harvard University.
- Kuenzi, M., & Lambright, G. (2001). Party System Institutionalization in 30 African Countries. *Party Politics*, 7(4), 437-468.
- Katz, R. S., & Mair, P. (1995). Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party. *Party Politics*, 1(1), 5-28.
- _____. (2002). The Ascendancy of the Party in Public Office: Party Organizational Change in Twentieth-Century Democracies. In R. Gunther, J. R. Montero & J. J. Linz (Eds.), *Political Parties: Old Concepts and New Challenges* (pp. 113-135). Oxford: Oxford University Press.
- _____. (2009). The Cartel Party Thesis: A Restatement. *Perspectives on Politics*, 7(4), 753-766.
- Klesner, Joseph L. (1994). Realignment or Dealignment? Consequences of Economic Crisis and Restructuring for the Mexican Party System. In M. L. Cook, K. J. Middlebrook & J. Molinar Horcasitas (Eds.), *The Politics of Economic Restructuring: State-Society Relations and Regime Change in Mexico* (pp. 159–191). San Diego, CA: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California.
- _____. (2004). The Structure of the Mexican Electorate: Social, Attitudinal, and Partisan Bases of Vicente Fox's Victory. In J. I. Domínguez & C. Lawson (Eds.), *Mexico's Pivotal Democratic Election: Candidates, Voters, and the Presidential Campaign of 2000* (pp. 91-122). Stanford, CA: Stanford University Press.
- _____. (2005). Electoral Competition and the New Party System in Mexico. *Latin American Politics & Society*, 47(2), 103-142.
- Langston, Joy (2017), *Democratization and authoritarian party survival: Mexico's PRI*, New York, Oxford University Press.
- Lawson, C. (2008). Election Coverage in Mexico. In J. Strömbäck & L. L. Kaid (Eds.), *The Handbook of Election News Coverage around the World* (pp. 370-384). London: Routledge.
- Lozano, J. C. (2006). Political Advertising in Mexico. In L. L. Kaid & C. Holtz-Bacha (Eds.), *The SAGE Handbook of Political Advertising* (pp. 259-267). Thousand Oaks, CA: London: Sage.
- Lupu, N. (2016). *Party brands in crisis: partisanship, brand dilution, and the breakdown of political parties in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Magar, E. (2015). The electoral institutions: party subsidies, campaign decency, and entry barriers. In J. I. Domínguez, K. F. Greene, C. H. Lawson & A. Moreno (Eds.), *Mexico's evolving democracy: a comparative study of the 2012 elections* (pp. 63-85). Baltimore, Maryland: Johns Hopkins University Press.
- Mainwaring, S. & Timothy S. [comps.] (1995), *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*, Stanford, CA: Stanford University Press.
- Mainwaring S. & Torcal, M. (2005), La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora. *América Latina Hoy*, (41), 141-173.
- Mainwaring, S., & Scully, T. (2010). *Democratic governance in Latin America*. Stanford, Calif.: Stanford University Press.
- Mainwaring, S., & Bizzarro, F. (2018). Democratization without Party System Institutionalization: Cross-National Correlates. In S. Mainwaring (Ed.), *Party Systems in Latin America: Institutionalization, Decay, and Collapse* (pp. 102-132). Cambridge: Cambridge University Press.
- Mainwaring, S. (2018). Party System Institutionalization in Contemporary Latin America. In S. Mainwaring (Ed.), *Party Systems in Latin America: Institutionalization, Decay, and Collapse* (pp. 34-70). Cambridge: Cambridge University Press.
- Mainwaring, S. (Ed.). (2018). *Party Systems in Latin America: Institutionalization, Decay, and Collapse*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mair, Peter, Wolfgang C. Müller & Fritz Plasser [comps.] (2004), *Political Parties and Electoral Change: Party Responses to Electoral Markets*, London: Sage.

- Maldonado, G., Moreno, A., & Meixueiro, G. (2014). Conclusiones. En G. Meixueiro & A. Moreno (Eds.), *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012* (pp. 325-334). México D.F.: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública/ Cámara de Diputados.
- Monaldi, F., Rosa Amelia González, Richard Obuchi & Michael Penfold (2005), *Political Institutions, Policymaking Processes, and Policy Outcomes in Venezuela*. Documento de trabajo de la Red de Centros de Investigación No. R-507. Departamento de Investigación, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC.
- Moreno, A. (2009), *La Decisión Electoral: Votantes, Partidos y Democracia en México*, México: Miguel Ángel Porrúa.
- _____. (2010). *La transición política en México: el cambio de las dimensiones de la competencia electoral, 1976 - 2006*. Paper presented at the Working Paper 117, VIII Seminario de Investigación, Máster en Democracia y Gobierno, Universidad Autónoma de Madrid, 24 febrero.
- _____. (2016). Value Cleavages Revisited. In R. Gunther, P. A. Beck, P. Magalhães & A. Moreno (Eds.), *Voting in old and new democracies* (pp. 99-149). New York: Routledge.
- _____. (2018a), *El cambio electoral. Votantes, encuestas y democracia en México*. México, Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. (2018b), Lucha contra la corrupción, el principal reto de López Obrador. *El Financiero*, 3 de Julio, [<http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/lucha-contra-la-corrupcion-el-principal-reto-de-lopez-obrador>].
- Payne, J. M., Zovatto G., D., & Mateo Díaz, M. (2007). *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America*. Washington D.C.: Inter-American Development Bank and International IDEA.
- Payne, J. Mark (2007). Party Systems and Democratic Governability. En J. Mark Payne, Daniel Zovatto G. y Mercedes Mateo Díaz [comps.], *Democracies in Development: Politics and Reform in Latin America*, Washington D.C.: Inter-American Development Bank and International IDEA.
- Pedersen, M. N. (1983), Changing Patterns of Electoral Volatility in European Party Systems: 1948-1977: Explorations and Explanations, En Hans Daalder y Peter Mair [comps.], *Western European Party Systems: Continuity and Change*, Thousand Oaks, CA: Sage.
- Plasser, F., & Plasser, G. (2002). *Global Political Campaigning: A Worldwide Analysis of Campaign Professionals and Their Practices*. Westport, CT: Praeger.
- Poiré, A. (1999). Retrospective Voting, Partisanship, and Loyalty in Presidential Elections: 1994. En J. I. Domínguez & A. Poiré (Eds.), *Toward Mexico's Democratization: Parties, Campaigns, Elections, and Public Opinion* (pp. 24-56). London: Routledge.
- Randall, V., & Svasand, L. (2002). Party Institutionalization in New Democracies. *Party Politics*, 8(1), 5-29.
- Ruiz, Leticia y Otero, Patricia (2013), *Indicadores de partidos y sistemas de partidos*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuadernos Metodológicos, Madrid.
- Sartori, Giovanni (1976), *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*, Cambridge: Cambridge University Press. [Sartori, Giovanni (1987), *Partidos y sistemas de partido*. Madrid. Alianza Editorial].
- Scarow, S. E. (2010). Political parties and party systems. En L. LeDuc, R. G. Niemi & P. Norris (Eds.), *Comparing Democracies 3: Elections and Voting in the 21st Century* ([3rd ed., pp. 45-64). London: SAGE.
- Scartascini, C., Stein, E., & Tommasi, M. (Eds.). (2010). *How Democracy Works: Political Institutions, Actors, and Arenas in Latin American Policymaking*. Washington, DC: Inter-American Development Bank and DRCLAS-Harvard University.
- Scartascini, C., Spiller, P., Stein, E., & Tommasi, M. (Eds.). (2011). *El juego político en América Latina: ¿Cómo se deciden las políticas públicas?*, Bogotá/Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Seawright, J. (2012). *Party-system collapse: the roots of crisis in Peru and Venezuela*. Stanford, California: Stanford University Press.
- Torcal, M. (2015) (Coord.), *Sistemas de partidos en América Latina: Causas y consecuencias de su equilibrio inestable*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Van Biezen, I., & Kopecký, P. (2007). The State and the Parties: Public Funding, Public Regulation and Rent-Seeking in Contemporary Democracies. *Party Politics*, 13(2), 235-254.
- Van Biezen, I. (2010). Party and Campaign Finance. En L. LeDuc, R. G. Niemi & P. Norris (Eds.), *Comparing Democracies 3: Elections and Voting in the 21st Century* (3rd ed., pp. 65-97). London: Sage.
- Zucco, C. (2015), Estabilidad sin raíces: Institucionalización de sistemas de partidos en Brasil. En M. Torcal (Ed.), *Sistemas de partidos en América Latina. Causas y consecuencias de su equilibrio inestable* (pp. 78-107). Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral/Anthropos.



**Universidad
de Guanajuato**

Serie Estudios Políticos

Informes: (01473) 732 0006

Extensión 4072

www.ddpg.ugto.mx